



ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- Esta prueba tiene como objetivo evaluar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en las asignaturas de dibujo técnico de bachillerato como lenguaje gráfico universal que es para los arquitectos e ingenieros, técnicos y superiores.

Se entregan al alumno dos propuestas diferenciadas (Opción A y Opción B), de entre las que se elegirá una. Cada propuesta consta de siete ejercicios de diferente dificultad: los tres primeros, están dirigidos a evaluar los conocimientos básicos que el alumno debe tener sobre la materia, y los cuatro restantes, permitirán valorar, no solo los conocimientos expuestos anteriormente, sino también aquellos otros que aluden a la interpretación y a la asimilación de los aspectos técnicos del Dibujo.

De los siete ejercicios propuestos el alumno solamente dará respuesta como máximo a cinco de ellos, a dos de los tres primeros, cuyo valor es 1,25 puntos por ejercicio, y a tres de los cuatro restantes, de valor 2,5 puntos cada uno de ellos.

Para la resolución de los ejercicios, deberán mantenerse los datos dados en los enunciados, y en lo referente a la forma, dimensión y posición relativa de los elementos que aparecen en la parte gráfica, conservarlos lo más aproximadamente posible.



OPCIÓN A

EJERCICIO N° 1 (Puntuación máxima: 1,25 puntos)

Determinar el eje radical de dos circunferencias de radios 50 y 30 mm respectivamente y cuyo centros distan entre sí 50 mm.

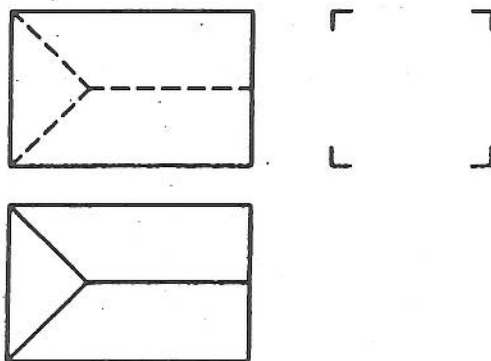
EJERCICIO N° 2 (Puntuación máxima: 1,25 puntos)

Representar dos rectas que se corten. Una oblicua respecto a los planos de referencia (PH y PV) y la otra vertical.

Mediante el abatimiento de las rectas representadas, determinar el valor del ángulo que dichas rectas limitan y obtener las proyecciones de la recta bisectriz del ángulo obtenido.

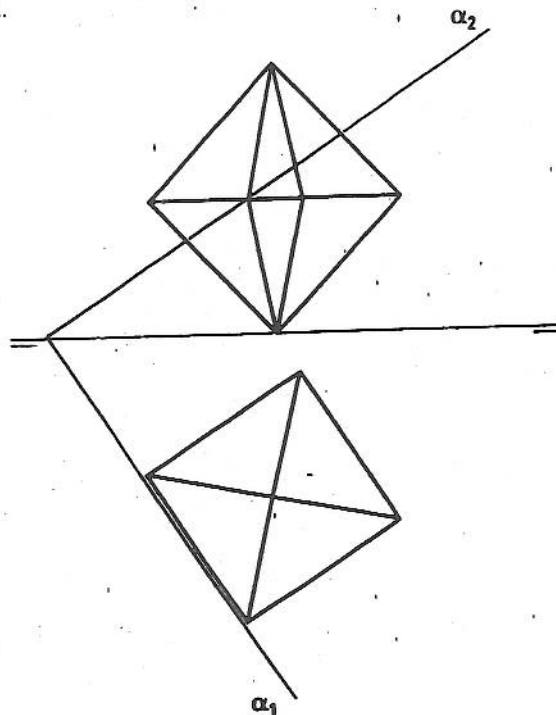
EJERCICIO N° 3 (Puntuación máxima: 1,25 puntos)

Dadas dos proyecciones ortogonales del modelo representado en la figura, dibujar la tercera. Cuando sean posibles diversas soluciones, bastará con representar una sola.



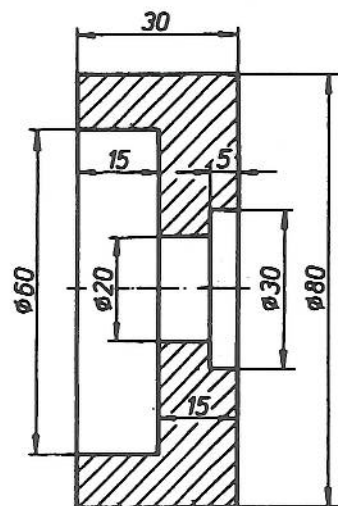
EJERCICIO N° 4 (Puntuación máxima: 2,50 puntos)

Hallar la sección, en proyecciones y en verdadera magnitud, que produce el plano α en el cuerpo representado en la figura.



EJERCICIO N° 5 (Puntuación máxima: 2,50 puntos)

Dibujar la perspectiva isométrica del modelo representado en la figura por sus proyecciones diédricas. No representar las líneas ocultas, ni aplicar coeficientes de reducción. Utilizar los útiles de dibujo necesarios. Escala axonométrica 1:1

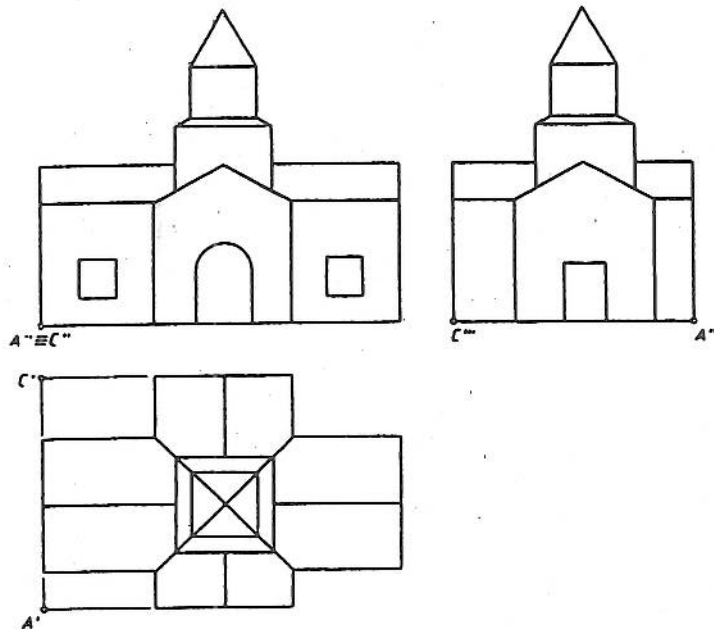


EJERCICIO N° 6 (Puntuación máxima: 2,50 puntos)

Dibujar la perspectiva cónica frontal del modelo representado en la figura.

El punto de vista V se encontrará situado a 60 mm del plano del cuadro y a 15 mm del plano geometral. El modelo está apoyado en el plano geometral, la arista A-C es perpendicular a la Línea de Tierra y el punto A está en la Línea de Tierra y en la misma vertical que el punto principal P.

Escala 2:1

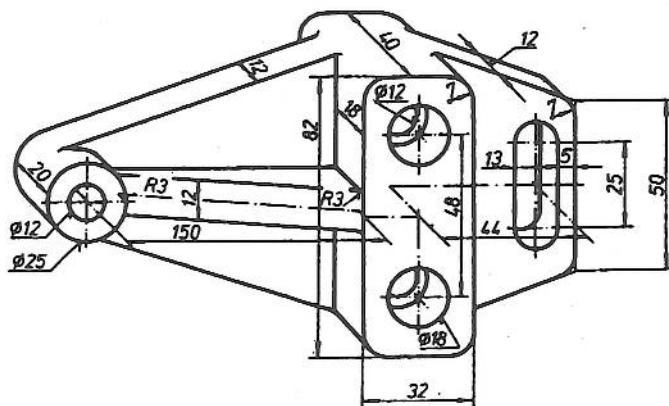


EJERCICIO N° 7 (Puntuación máxima: 2,50 puntos)

Realizar el croquis (mano alzada) de la planta, el alzado y el perfil correspondientes al modelo representado en perspectiva axonométrica, según el Sistema Europeo de proyecciones.

Acotar las vistas obtenidas, transfiriendo las cotas dadas.

La vista más representativa del modelo se tomará como alzado y se representará el perfil (izquierdo o derecho) que se vea en el modelo.

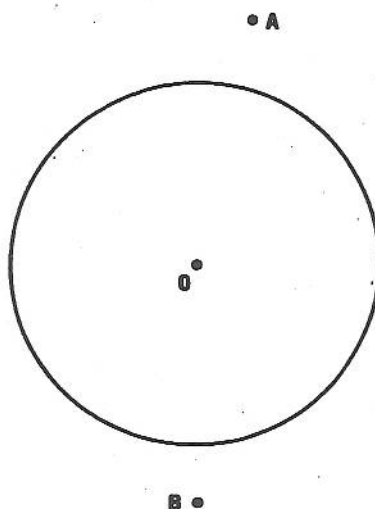




OPCIÓN B

EJERCICIO N° 1 (Puntuación máxima: 1,25 puntos)

Trazar las circunferencias tangentes a la circunferencia de centro O y que pasen por los puntos exteriores A y B. Nota: Para resolver el ejercicio, se tomarán dimensiones aproximadas de la figura.

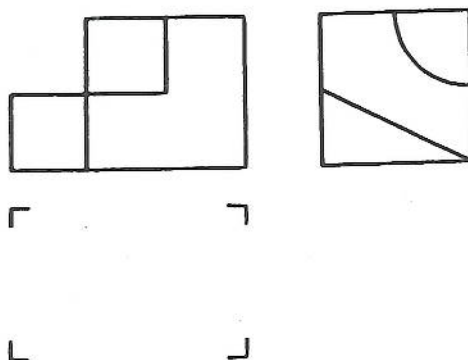


EJERCICIO N° 2 (Puntuación máxima: 1,25 puntos)

Representar dos rectas que se corten. Una de ellas oblicua respecto a los planos de referencia (PH, PV y PP) y la otra vertical. Mediante cambio de plano, determinar el valor del ángulo que dichas rectas limitan y obtener las proyecciones de la recta bisectriz del ángulo obtenido.

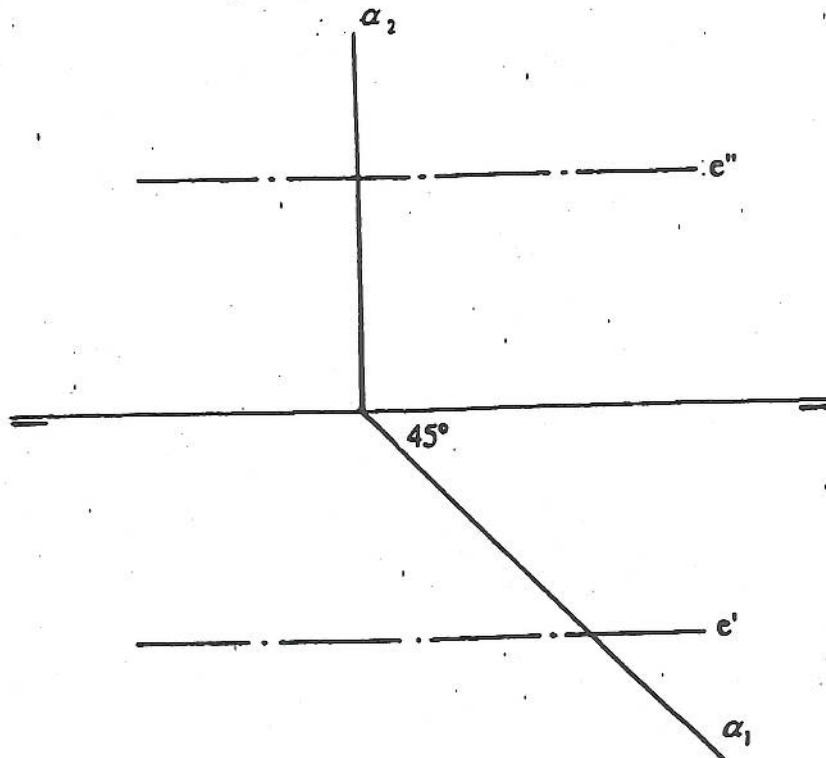
EJERCICIO N° 3 (Puntuación máxima: 1,25 puntos)

Dadas dos proyecciones ortogonales del modelo representado en la figura, dibujar la tercera. Cuando sean posibles diversas soluciones, bastará con representar una sola.



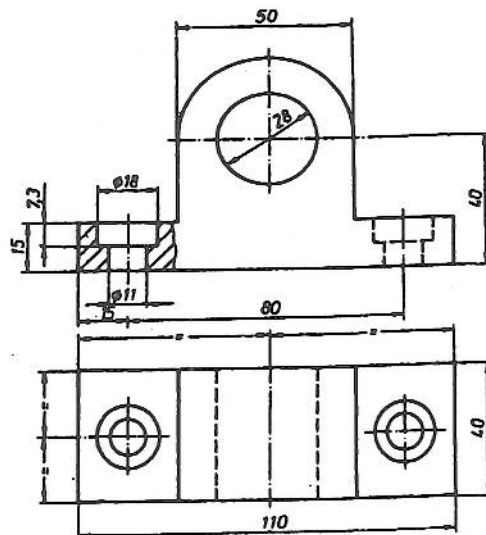
EJERCICIO N° 4 (Puntuación máxima: 2,50 puntos)

El eje de un cilindro recto de revolución se sitúa en posición paralela a la línea de tierra. Obtener las proyecciones y la verdadera magnitud de la sección que le produce un plano perpendicular al horizontal y formando 45° con el plano vertical.



EJERCICIO N° 5 (Puntuación máxima: 2,50 puntos)

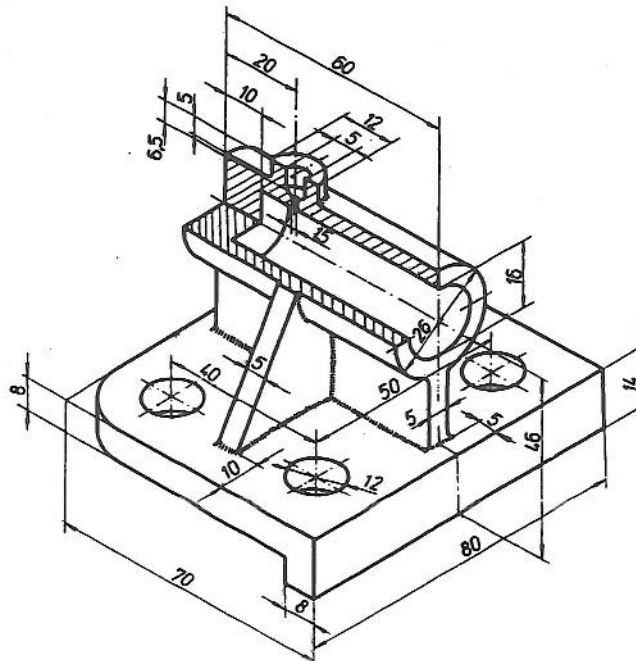
Dibujar la perspectiva isométrica del modelo representado en la figura por sus proyecciones diédricas. No representar las líneas ocultas, ni aplicar coeficientes de reducción. Utilizar los útiles de dibujo necesarios. Escala axonométrica 1:2.



Dibujar la perspectiva cónica oblicua del modelo representado en la figura.

Realizar el croquis (mano alzada) de la planta, el alzado y el perfil correspondientes al modelo representado en perspectiva axonométrica, según el Sistema Europeo de proyecciones.

La vista más representativa del modelo se tomará como alzado y se representará el perfil (izquierdo o derecho) que se vea en el modelo.





UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
Prueba de Acceso a la Universidad (LOGSE)
Curso 2006/2007
Convocatoria ^r Septiembre
ASIGNATURA: DIBUJO TÉCNICO

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La puntuación de cada ejercicio estará compuesta por la suma obtenida de la calificación de los aspectos siguientes:

A) Sobre el proceso y la solución:

- Se puntuará con el 80% cuando el proceso y la solución sean correctos.
- Se puntuará como máximo con el 70% cuando el proceso sea correcto pero la solución sea incorrecta.

B) Sobre el resultado final:

- Se valorarán con un máximo del 20% los siguientes aspectos: seguridad en los trazos, ausencia de tachaduras, precisión, proporción y distribución del espacio, limpieza y explicaciones cuando proceda.

La suma aritmética de la puntuación obtenida en cada ejercicio, con precisión de dos decimales, constituirá la calificación global.